

INFORME DE GESTIÓN



**DRA. OLIVA OLIVELLA GUARIN
CONTRALORA MUNICIPAL
2016 - 2019**

Barrancabermeja, Enero 2020

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. SECRETARÍA GENERAL	4
1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4
1.1.1 TALENTO HUMANO	4
1.1.1.1 Bienestar social e Incentivos	5
1.1.1.2 Incentivos	13
1.1.1.3 Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo	13
1.1.1.4 Alianza Estratégica	17
1.1.1.5 Planeación Estratégica	17
1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	18
1.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIAS 2016 – 2019	18
1.3. CONTRATACIÓN	19
1.4. DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD	21
1.5. PROCESOS DISCIPLINARIOS EN CURSO	22
1.6 COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DAÑO ANTIJURIDICO	23
1.7 COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DAÑO ANTIJURIDICO	23
1.8 INFORME TICS	24
2. DIRECCION DE FISCALIZACION	25
2.1 AVANCE DE LOS PGAT	26
2.2. CONSOLIDADO PGAT 2016 – 2019	37
3. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	38
4. CONTROL INTERNO Y CALIDAD	40
5. GESTIÓN ADQUISICIONES	43
6. INFORME TICS	52

PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en ejercicio y ejecución de la labor misional como ente de Control Fiscal, con apego en las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley y los Reglamentos y de acuerdo a los objetivos estratégicos trazados por la Contraloría Municipal, se muestra en el Informe que convoca nuestra atención, la planeación trazada para la consecución de un mejoramiento continuo, una adecuada prestación del servicio que la comunidad requiere a través de la participación ciudadana y la injerencia de estas en la realización de los procesos auditores y el control fiscal con efectividad y transparencia.

En el presente informe se observa de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por la alta dirección en el cumplimiento de resultados a través de la gestión administrativa. Así mismo, se observa en el contenido del documento las gestiones de los procesos misionales del ente de control fiscal, como lo son el de Fiscalización, Responsabilidad Fiscal y Participación Ciudadana, que en su conjunto dan respuesta a la razón de ser del ente de control y aportan resultados e impactos que acercan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a su Misión y Visión institucional.

INFORME DE GESTION VIGENCIA 20 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A continuación se presenta el Informe de Gestión de la Dra. OLIVA OLIVELLA GUARIN identificada con Cedula de Ciudadanía numero 63.308.822 expedida en Bucaramanga, quien fue nombrada para ejercer el cargo de Contralora Municipal de Barrancabermeja para el cuatrenio 2016 – 2019.

1. SECRETARÍA GENERAL

1.1 GESTION ADMINISTRATIVA

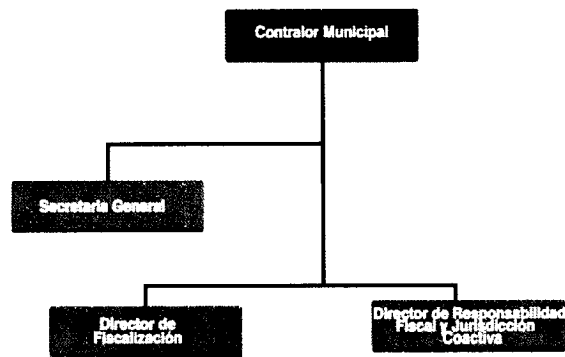
1.1.1 TALENTO HUMANO

La siguiente es la planta de personal de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja:

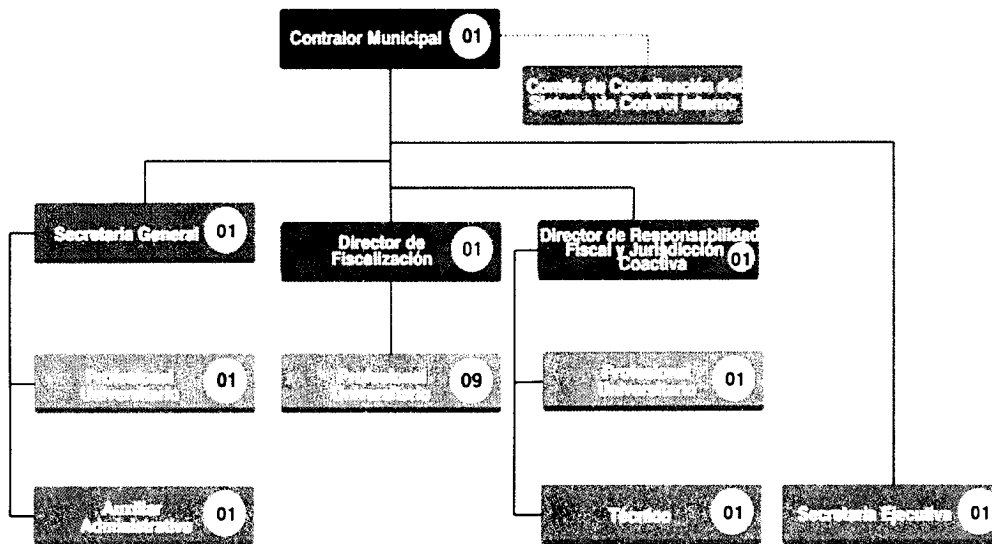
➤ Planta de personal Contraloría Municipal de Barrancabermeja

PLANTA GLOBAL DEL PERSONAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
PERIODO FIJO			1
LIBRE NOMBRAMIENTO	Y		6
REMOCION			
CARRERA ADMINISTRATIVA			10
PROVISIONALIDAD			1
TOTAL CARGOS			

ESTRUCTURA DE DIRECCIONAMIENTO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA:



EL ORGANIGRAMA ACTUAL APROBADO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DE CREACION ES EL SIGUIENTE:



1.1.1.1 Bienestar Social e Incentivos

En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se ejecutaron varias actividades que buscan elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Órgano de Control.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja acogió el Decreto 012 de 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE INTEGRAN LOS PLANES INSTITUCIONALES Y

ESTRATÉGICOS AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTION VIGENCIA 2016 - 2019 EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA”, a través de la cual se adoptó e integró el Plan Institucional de capacitación, bienestar e incentivos para el desarrollo del talento humano de la Contraloría Municipal de conformidad con lo dispuesta en la Ley 909 de 2004 y su decreto reglamentario 1227 de 2005 y el Decreto 1567 de 1998.

Para el cuatrienio, se realizaron actividades permanentes y participativas, que permitieron mantener y mejorar en el ámbito del trabajo, las condiciones que favorecieran el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la Contraloría.

Durante todo el cuatrienio, mediante los programas de Bienestar Social se dio satisfacción de las necesidades de los funcionarios, por esta razón la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, tuvo como uno de sus objetivos estratégicos 2016-2019, el desarrollo del talento humano garantizando el bienestar social de éste y sus familias y las condiciones laborales, con el fin de contribuir al incremento de la productividad y al mejoramiento del clima laboral.

El programa de Bienestar Social e Incentivos durante el cuatrienio se construyeron de acuerdo con el diagnóstico de las necesidades establecidas por los funcionarios, así como, la evaluación e impacto de las actividades realizadas durante los cuatro años.

El programa de Bienestar social e Incentivos programado durante estos cuatro años, se desarrolló de acuerdo al análisis determinante que permitió realizar actividades permanentes y participativas, con el propósito de crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, teniendo en cuenta las siguientes:

ORIENTACIÓN ORGANIZACIONAL

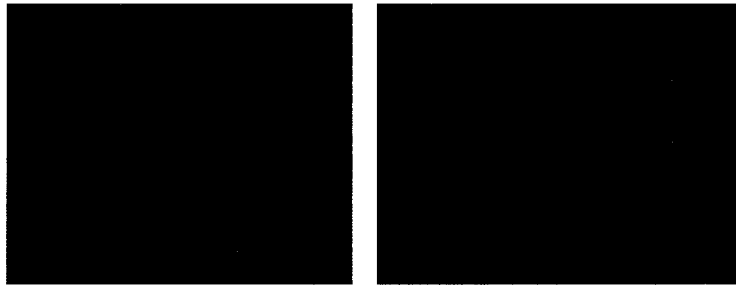
Se realizaron inducciones a todo el personal que se vinculó a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja durante el cuatrienio.



COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN

Celebración de los cumpleaños de todo el personal de la entidad.

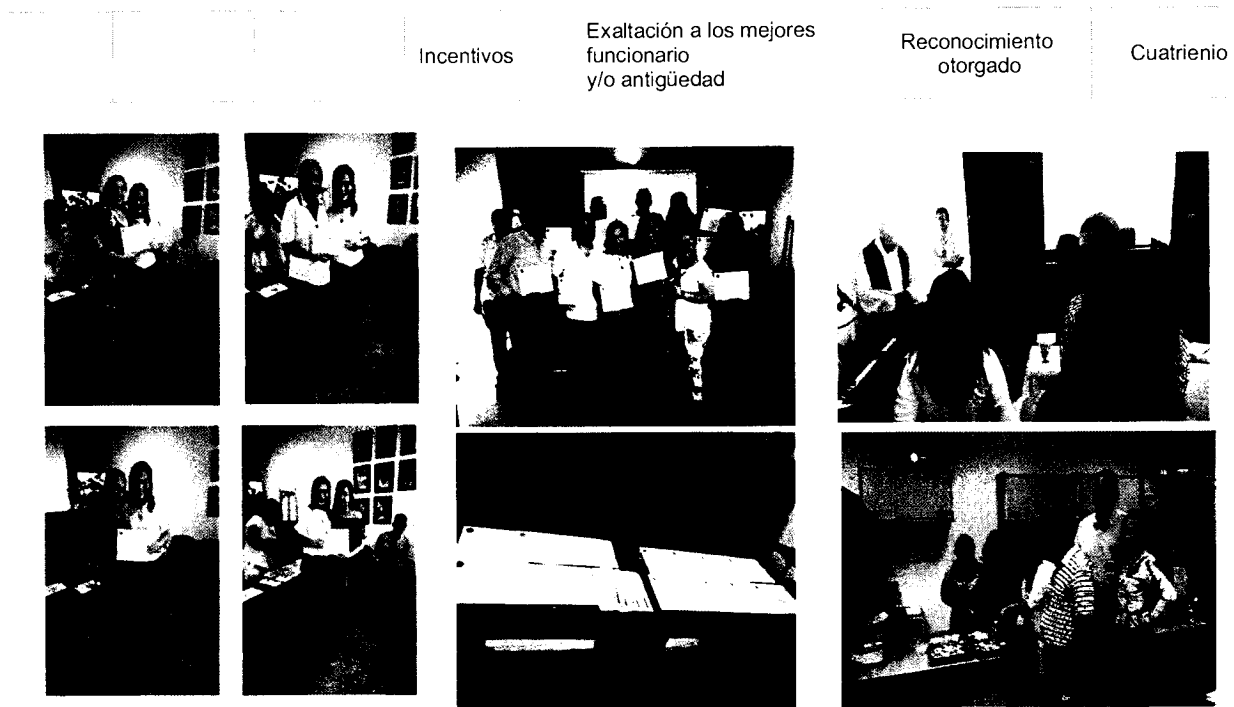
Publicación en cartelera institucional sobre la fecha de los cumpleaños de los funcionarios.



En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se desplegaron varias actividades que buscaron elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Órgano de Control, tales como:

➤ **Cronograma de Bienestar social e incentivos 2016 - 2019**

Objetivo estratégico	Acción de la estrategia	objetivo estratégico de bienestar	Actividad	Meta	Indicador	Periodo de ejecución
Fortalecer Habilidades Y Destrezas Del Talento Humano De La Entidad	Fortalecimiento Del Talento Humano	Desarrollar un programa de Bienestar Social e Incentivos	Esparcimiento	Incentivo de cumpleaños dentro de los 45 días siguientes de haberlo cumplido	100% Actividades realizadas / Actividades programadas	Durante el cuatrienio.
				Celebración Aniversario Contraloría Municipal de Barrancabermeja 60 años.		
				Día de la mujer		
				Día del Hombre		
				Día del Servidor Publico		
				Celebración convenio caja de compensación familiar		
				Integración día de la familia		
				Amor y amistad		
				VII Semana de la Salud		
				Novena de aguinaldos		
			Despedida de Fin de Año			
			Deporte	Pausas activas	Jornadas realizadas/ Jornadas programadas	
				Participación en olimpiadas intermunicipales		
Espacio De Conocimiento	Un (1) Capacitación individual un (1) colectiva (1) Inducción.	Capacitaciones realizados / capacitaciones programados				



Estas actividades se realizaron conforme a la programación y calendario establecido para cada uno de ellas, para los años 2016 – 2017 – 2018 - 2019.

➤ Calidad de Vida Laboral

Durante el Cuatrenio la calidad de vida laboral se refiere a la existencia de un ambiente que es percibido por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; está constituida por condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores públicos, la motivación y el rendimiento laboral, logrando así generar un impacto positivo al interior de las entidades, tanto en términos de productividad como en términos de relaciones interpersonales.

- Homenaje día del servidor publico

Durante el cuatrenio se dio cumplimiento durante los cuatro años al día Nacional del Servidor Público establecido por el Decreto 2865 de 2013, que posteriormente fue compilado por el Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, en su artículo 2.2.15.1 señala: *“Declarase el 27 de junio de cada año, como día nacional del servidor público. En este día las entidades deberán programar actividades de capacitación y jornadas*

de reflexión institucional dirigidas a fortalecer su sentido de pertenencia, la eficiencia, la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público y el buen gobierno. Así mismo, las entidades deberán adelantar actividades que exalten la labor del servidor público”.

Por esta razón la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en aras de dar cumplimiento a tan conmemorado día, enalteció la labor de los funcionarios, con la realización de un evento cada año compartiendo con todos los funcionarios y se les otorgó un certificado de reconocimiento por su labor como servidores públicos comprometidos con la entidad.

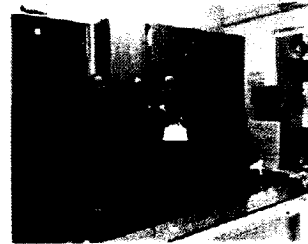
- Actualización Código de integridad:

Se llevaron a cabo las actualizaciones del código de integridad y fue socializado a todos los funcionarios, se lideraron campañas de interiorización de valores a fin de que los funcionarios conocieran los valores de la Contraloría Municipal y dieran aplicabilidad a los valores y principios incorporados en el código de integridad que hacen parte de nuestro manual durante el cuatrienio.

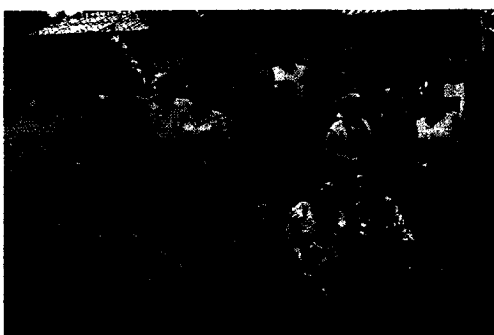


- Celebración de Cumpleaños

Dando cumplimiento y seguimiento al programa de bienestar se realizó celebración de cumpleaños de los funcionarios durante los cuatro años:



- Día de la familia
 - Se disfrutó de las instalaciones de la Sede de la caja de compensación familiar CAFABA y sus múltiples servicios tales como: juegos de billar, pin pon, mini tejo, piscina, entre otras.
 - Se contó con recreacionista quien estuvo a cargo de la animación y múltiples actividades de integración lúdica – recreativas.
 - Refrigerios
 - Bebidas
 - Deliciosa parrillada
 - Rifas y concursos



- **Seguimiento y desarrollo del programa de pre pensionados**

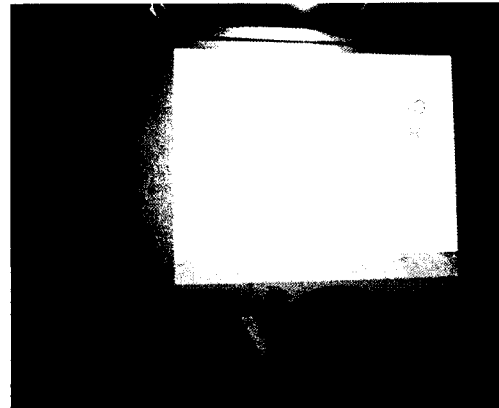
Mediante el marco del programa de talento humano, bienestar e incentivos se diseñó un programa de DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA, para los funcionarios que están en edad de pensión, según lo establecido en la Ley Colombiana, esto con el fin de que permita a los funcionarios participar en las actividades inherentes a la preparación de los pre pensionados, contribuyendo con el Fortalecimiento del conjunto de acciones orientadas a un retiro asistido y planear las acciones requeridas para vivir plenamente.

- **Otras actividades**

- Buenos Hábitos Alimenticios



- Capacitación riesgo cardiovascular



- Manejo de la agresividad:



- Artísticas, deportivas y culturales:



- Rumba recreativa



- **Capacitación funcionarios de la entidad**

- Inducción programa Estado joven
- Inducción prestadores de servicio



Se realizaron inducciones a los profesionales prestadores de servicio que ingresaron durante el cuatrienio para apoyar las actividades administrativas y del proceso auditor de la Contraloría Municipal.

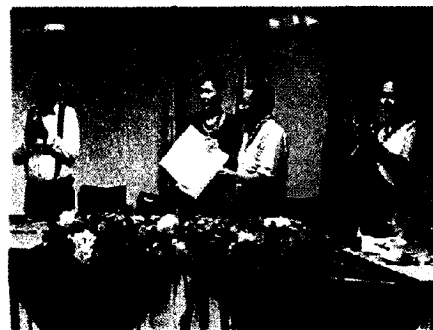


1.1.1.2 INCENTIVOS

El sistema de estímulos eleva los niveles de eficiencia satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios de la Contraloría. Se realizaron las siguientes actividades:

- Celebracion durante el cuatrienio del Aniversario Contraloria Municipal de Barrancabermeja

El día 15 de Julio de 2019, se celebraron los 60 años de vida Institucional de la entidad, con una eucaristia en la Catedral la Inmaculada de la ciudad, la Contralora Municipal de Barrancabermeja en el marco de la celebracion, otorgó a cada uno de los funcionarios una placa conmemorativa y de reconocimiento por sus servicios, igualmente el Alcalde Municipal rindio un homenaje a la entidad, mediante Decreto numero 266 de 2019 “Por medio del cual se exalta la labor de una Institucion y se hace reconocimiento a su labor” y se impone la Orden al Merito Yariguies en la categoria gran Oficial INDIA YARIMA a la bandera de la Contraloria Municipal de Barrancabermeja.



“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

1.1.1.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento del Plan Estratégico establecido para la vigencia 2016-2019, y de conformidad con los parámetros legales de nuestro ordenamiento jurídico en materia de salud ocupacional, ha realizado actividades de promoción y prevención de enfermedades y accidentes de tipo laboral, con apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales – POSITIVA.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja a través de la Coordinadora del Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), realizaron las siguientes actividades:

➤ Plan básico legal o actividades generales del COPASST:

- ✓ Elaboración e implementación del programa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Revisión y ajustes de la matriz de peligros para la valoración y determinación de controles.
- ✓ Implementación de la evaluación inicial estándares mínimos del SG-SST según resolución 0312 de 2019.
- ✓ Plan de Mejoramiento SG SST.
- ✓ Rendición de la Cuenta.
- ✓ Informe de Revisión por la Dirección.
- ✓ Auditorías Internas.
- ✓ Actualización de los indicadores.
- ✓ Planes de trabajo.

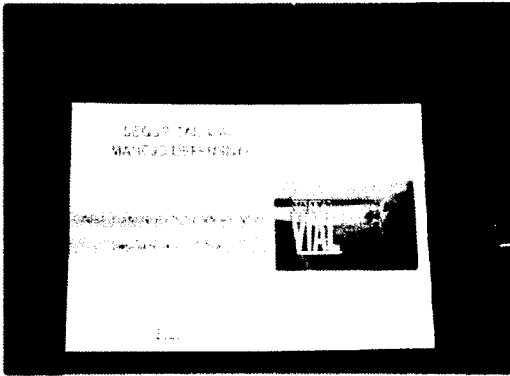
➤ Medicina Preventiva y De Trabajo

Se realizaron las inducciones al SG SST en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se dieron a conocer a todos los funcionarios (planes, programas, instructivos, manuales, indicadores, plan de trabajo, plan de emergencia, matriz de riesgos, matriz legal, objetivos, políticas del SG STT y sus respectivos formatos) a su vez se socializó la resolución 0312 de 2019 la cual es de obligatorio cumplimiento y aplicación para entidades privadas y públicas, dicha capacitación estuvo acompañada y dirigida por especialista en salud ocupacional de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

➤ **Reinducción al sistema general de seguridad y salud en el trabajo SG SST- Durante el cuatrienio.**

Se llevaron a cabo las reinducciones al Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo SG SST el cual estuvo dirigido por especialistas en salud ocupacional de seguridad y salud en el trabajo en la cual tocaron aspectos básicos del sistema y se dio a conocer a los funcionarios el estado actual de la implementación del SG SST.

➤ **Capacitación en seguridad vial**



Dimos cumplimiento a las capacitaciones de seguridad vial, que es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito. La seguridad vial se encarga de prevenir y/o minimizar los daños y efectos que provocan los accidentes viales. Su principal objetivo es salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por la vía pública eliminando y/o disminuyendo los factores de riesgo. Dentro de seguridad vial existe la activa o primaria y la pasiva o secundaria. Seguridad vial activa: Tiene como objetivo principal evitar que el accidente suceda. Se aplica al factor humano, a los vehículos y a las vías. Por ejemplo; un elemento de este tipo de seguridad en las vías, son las señales de tránsito; en el vehículo serían los frenos abs; y en el factor humano la velocidad adecuada a la que se conduce. Seguridad vial pasiva: comprende una serie de dispositivos cuya misión consiste en tratar de disminuir al máximo la gravedad de las lesiones producidas a las víctimas de un accidente una vez que éste se ha producido.

Al igual que la seguridad vial activa ésta se puede aplicar en el factor humano, en los vehículos y en las vías. Por ejemplo, el cinturón de seguridad es un elemento de éste tipo de seguridad aplicada al vehículo.

➤ **Capacitación en riesgo biológico**

Se cumplió con las capacitaciones en riesgo biológico y material particulado, se denomina material particulado a una mezcla de partículas líquidas y sólidas, de sustancias orgánicas e inorgánicas, que se encuentran en suspensión en el aire. El material particulado forma parte de la contaminación del aire. Simulacro de emergencia



Se cumplió con los simulacros de emergencia por sismo. Realizar un simulacro tiene muchas ventajas. La primera de ellas es que podemos comprobar, con anticipación, si las acciones de preparación son eficientes y nos permite corregir, en caso necesario, las acciones requeridas para una mejor atención de la emergencia. Por otra parte, nos permite estar bien entrenados para actuar correctamente ante un desastre. Una ventaja adicional es que fomenta la cultura de protección civil entre los miembros de la familia y de la comunidad.

1.1.1.4 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

ITEM	2016	2017	2018	2019
1	ACUERDO DE VIGILANCIA Y CONTROL No. 11 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL No. 018 CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	ACUERDO DE SERVICIO SUPERINTENDENCIA DE NOTARÍADO Y REGISTRO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 00 DE 2019 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
2	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL No. 01 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE LA CUMBRA REGIONAL BARRANCABERMEJA		CONVENIO DE COOPERACION No. 012 COMUNIDAD RYNTINA	CONVENIO No. 171 DE 2019 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
3	CONVENIO MARCO DE COORDINANCIA Y COLABORACION ENTRE CONTRALORIA No. 02 CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL No. 07 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE LA CUMBRA REGIONAL BARRANCABERMEJA	CONVENIO ESPECIAL PARA LA REALIZACION DE PRACTIVAS A ADMIRAN Y PASANTIAS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARRANCABERMEJA
4				CONVENIO MARCO DE COORDINANCIA Y COLABORACION ENTRE CONTRALORIA No. 02 CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
5				CONVENIO DE COOPERACION No. 001 COMUNIDAD RYNTINA

1.1.1.5 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

➤ Seminarios de Control Fiscal

Se llevaron a cabo cuatro (4) Seminarios de Control Fiscal durante el cuatrenio, en diferentes auditorios de la Ciudad, dirigidos a servidores públicos, secretarios de despacho, trabajadores de la entidad, veedores, sujetos de control, puntos de control y contralores escolares.

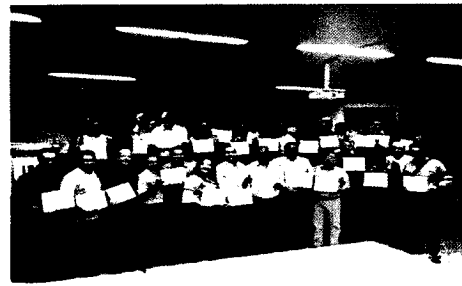
El seminario fue una experiencia teórico-práctica y a través de exposiciones y casos de estudio se abordaron temáticas como los conceptos básicos de la transparencia, planes de mejoramiento, modelo integrado de planeación y gestión MIPG, Participación Ciudadana, Control Fiscal, Responsabilidad Fiscal, redacción y configuración de hallazgos, entre otros temas.

La contralora Municipal de Barrancabermeja, manifestó que *“uno de los objetivos de esta capacitación es que la normatividad sea clara para los sujetos y puntos de control en el momento de las auditorías, dando cumplimiento al plan estratégico 2016- 2019 control fiscal, con efectividad y transparencia, objetivo estratégico 2, contribuir al desempeño integral de los sujetos de control, y el objetivo estratégico 4, fortalecer el control fiscal participativo, para que estos a su vez, a través de sus*

capacidades como líderes y veedores ciudadanos puedan aportar con mayor efectividad y transparencia a los procesos de control fiscal.”



IV SEMINARIO DE CONTROL FISCAL



1.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

Durante el cuatrienio la Contraloría Municipal de Barrancabermeja realizó la siguiente ejecución presupuestal así:

1.2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIAS 2016 – 2019

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA						
EJECUCION PRESUPUESTAL 2016						
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016						
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	DEFINITIVO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.201.408.419,00	\$ 37.350.000,00	\$ -	\$ 66.140.042,04	\$ 85.418.794,34	\$ 2.216.479.667,00
GASTOS GENERALES	\$ 265.330.000,32	\$ 40.438.372,66	\$ -	\$ 79.797.650,00	\$ 14.336.823,99	\$ 271.230.101,00
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 106.012.682,00	\$ -	\$ -	\$ 63.334.207,08	\$ 6.516.268,00	\$ 246.830.705,08
TOTALES	\$ 2.682.751.101,32	\$ 77.788.372,66	\$ -	\$ 209.271.906,32	\$ 209.271.888,32	\$ 2.740.540.473,98

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA						
EJECUCION PRESUPUESTAL 2017						
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2017						
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	DEFINITIVO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.425.626.725,00	\$ -	\$ -	\$ 39.076.352,00	\$ 7.521.103,00	\$ 2.393.199.974,00
GASTOS GENERALES	\$ 223.800.290,00	\$ -	\$ -	\$ 52.870.976,00	\$ 47.300.909,20	\$ 229.361.076,80
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 173.324.607,00	\$ -	\$ -	\$ 44.770.854,46	\$ 17.894.426,20	\$ 200.204.035,26
TOTALES	\$ 2.822.751.622,00	\$ -	\$ -	\$ 136.718.082,46	\$ 132.716.438,40	\$ 2.690.035.183,66

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA								
EJECUCION PRESUPUESTAL 2018								
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2018								
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.522.292.799,00	\$ -	\$ -	\$ 42.814,00	\$ 12.357,800	\$ 2.549.024.021,00	\$ 2.549.024.021,00	100,00%
GASTOS GENERALES	\$ 261.590.885,72	\$ -	\$ -	\$ 35.956.075,00	\$ 44.797.239,00	\$ 275.049.641,72	\$ 275.049.641,72	100,00%
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 11.725.271,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000,000	\$ 10.935.271,00	\$ 10.935.271,00	100,00%
TOTALES	\$ 2.895.608.955,72	\$ -	\$ -	\$ 78.780,00	\$ 58.154,800	\$ 2.835.069.933,72	\$ 2.835.069.933,72	100,00%

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA						
EJECUCION PRESUPUESTAL 2019						
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2019						
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	DEFINITIVO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.905.367.332,00	\$ -	\$ -	\$ 82.971.943,00	\$ 23.532.310,56	\$ 2.863.834.964,44
GASTOS GENERALES	\$ 238.030.097,00	\$ -	\$ -	\$ 36.827.559,66	\$ 29.921.708,00	\$ 244.944.948,66
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 208.060.204,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64.381.784,00	\$ 143.678.420,80
TOTALES	\$ 3.351.457.633,80	\$ -	\$ -	\$ 119.799.502,66	\$ 117.835.802,56	\$ 3.243.621.831,30

1.3 CONTRATACION VIGENCIAS 2016 – 2019

Para dar cumplimiento a sus funciones constitucionales, legales y misionales, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en virtud de los parámetros y principios de la contratación estatal, contenidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, requiere de la celebración de diferentes contratos o convenios. Por tal motivo, mediante la Resolución 001 del 03 de enero de 2011, la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es la delegada con funciones de la ordenación del gasto, en materia de contratación estatal, con competencia para tramitar, perfeccionar y suscribir, todos los contratos o convenios que sean necesarios para el cumplimiento de su labor misional, con base en el Plan Estratégico 2016-2019 y del Plan General de Auditorías, ajustándose a los procesos y procedimientos establecidos en las normas vigentes que rigen la contratación estatal.

De acuerdo a lo anterior, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, celebra la contratación ajustada a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, cuyos contratos han sido reportados y registrados oportunamente en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente (SECOP) con conexión desde la página Web Institucional de la Entidad y en el Sistema Integral de Auditoría-SIA OBSERVA, los cuales se pueden consultar, de acuerdo a las modalidades de selección del contratista conforme al bien o servicio requerido y a la cuantía en que se vaya a realizar la contratación, de modo que, permita satisfacer las necesidades institucionales establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones durante el cuatrienio, como herramienta legal de planeación, transparencia y eficiencia institucional.

En ese orden de ideas, la entidad durante el periodo comprendido entre los años 2016 – 2017 – 2018 y 2019, celebró los siguientes procesos contractuales:

2016			
ITEMS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATOS CELEBRADOS	VALORES
1	CONTRATACIÓN DIRECTA (PRESTACION DE SERVICIOS)	54	\$465.140.327
2	MÍNIMA CUANTÍA (SUMINISTROS Y SERVICIOS)	11	\$76.724.522
3	MENOR CUANTÍA (SERVICIOS)	1	\$30.000.000
	TOTAL	66	\$571.864.849

2018			
ITEMS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATOS CELEBRADOS	VALORES
1	CONTRATACIÓN DIRECTA (PRESTACION DE SERVICIOS)	52	\$615.947.860
2	MÍNIMA CUANTÍA (SUMINISTROS Y SERVICIOS)	14	\$84.514.872
3	MENOR CUANTÍA (COMPRAVENTA)	1	\$43.127.535
	TOTAL	67	\$743.590.267
	TOTAL	81	\$650.524.264

2019			
ITEMS	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATOS CELEBRADOS	VALORES
1	CONTRATACIÓN DIRECTA (PRESTACION DE SERVICIOS)	51	\$633.986.671
2	MÍNIMA CUANTÍA (SUMINISTROS Y SERVICIOS)	14	\$81.802.943
	TOTAL	65	\$715.789.614

1.4 DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, actualmente tiene un (1) proceso ordinario de acción de nulidad y restablecimiento del derecho, que fue recibido desde el año 2016, junto a otras acciones judiciales de las que hace parte; se ha estado al pendiente de todas las actuaciones tal y como se describe a continuación:

NUMERO ÚNICO DEL PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL
2014-0288	JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE BARRANCABERMEJA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA	La Dra. Libia Pastora Rangel renunció al cargo de Directora Técnica de Fiscalización, y solicita se declare la nulidad de los actos administrativos por medio del cual se le acepta la renuncia.	Sentencia de primera instancia a FAVOR de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de fecha 20 de Abril de 2016. Mediante auto del 17 de Enero de 2017 el Tribunal Administrativo de Santander admitió el recurso de apelación. El 11 de mayo de 2018 se radicaron los alegatos de conclusión A la espera del fallo de segunda instancia.
2019 - 00847	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	CONFLICTO DE COMPETENCIAS	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	La Contraloría General de Santander presentó conflicto de competencias con el fin de decidir qué entidad debe resolver una solicitud de revocatoria directa presentada por la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, mediante oficio El 24 de Julio de 2018 a través de oficio D.A. número 237 radicado ese mismo día en el ente de control bajo el número 01799	El 15 de noviembre de 2019, se presentaron los respectivos alegatos, a espera del fallo.
2015 - 0160	JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA	PROCESO EJECUTIVO	DEMANDADO : ARGEMIRO OSORNO SULBARAN	La Contraloría Municipal de Barrancabermeja tiene remanentes en dicho proceso desde el 11 de Noviembre de 1998.	De la revisión efectuada del proceso, se pudo determinar, que aún no se ha pagado el deudor principal, por lo tanto se sigue esperando para recaudar los dineros adeudados.

Proceso penal 680816000 136201104 006.	JUEZA PRIMERA PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANCA BERMEJA	proceso penal seguido contra DAVID RICARDO CASTILLO BAUTE, por el presunto delito de abuso de confianza calificado, cuya investigación adelanta la Fiscalía Novena Seccional de Barrancabermeja	DENUNCIADO: DAVID RICARDO CASTILLO BAUTE	La Contraloría Municipal de Barrancabermeja fue convocada a título de víctima en el mentado proceso penal, se investiga la comisión del delito de abuso de confianza calificado	Se Convocó a audiencia de fallo, sin embargo este fue aplazada, pendiente fijación nueva fecha.
Proceso penal RADICADO 680816000 136201403 390.	JUEZA PRIMERA PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANCA BERMEJA	Proceso penal seguido por el delito de abuso de confianza.		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja fue convocada como víctima.	Se realizó audiencia de preclusión pedida por la misma fiscalía, la juez no concedió la preclusión, fiscalía presentó recurso de apelación, a esperas de fecha para decidir el mentado recurso.

1.5 PROCESOS DISCIPLINARIOS EN CURSO.

- Proceso Disciplinario PDCMB 001 – 2015: El 23 de Diciembre de 2019, se envió el expediente original a la Procuraduría Provincial de Barrancabermeja, a efectos de que esta resuelva el recurso de apelación que presentó el apoderado de la investigada en contra del auto de fallo, en la entidad se encuentra la carpeta con la copia de este proceso.
- Proceso Disciplinario PDCMB 001 – 2018: El 08 de Octubre de 2019 se expidió pliego de cargos en contra de las investigadas, estas no acudieron a notificarse personalmente de dicho auto, por lo que se le solicitó al consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia enviara estudiantes para asumir la notificación del pliego y demás del proceso, mediante oficio recibido el 29 de Noviembre de 2019, nos contestaron que ya no era posible enviar estudiantes, y que estas actividades se reiniciarían en Febrero de 2020.
- Proceso Disciplinario PDCMB 002 – 2018: El 02 de Mayo de 2019 se expidió auto de apertura de investigación disciplinaria, pendiente la práctica de otras pruebas que el despacho determine, si así lo tiene a bien, y proceder al archivo o a la expedición de pliego de cargos.

- Proceso Disciplinario PDCMB 001 – 2019: El 05 de Agosto de 2019 se expidió auto de apertura de investigación disciplinaria, pendiente la práctica de otras pruebas que el despacho determine, si así lo tiene a bien, y proceder al archivo o a la expedición de pliego de cargos.

1.6 COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DAÑO ANTIJURIDICO

El 20 de Diciembre de 2019 la Procuraduría Provincial de Barrancabermeja envió un email, radicado interno 01766 citando al ente de control a audiencia de conciliación para el día 12 de Febrero de 2020 a las 3:00 pm.

En el auto que aceptó la conciliación se dispuso que el apoderado de la parte citante allegara al ente de control la solicitud de conciliación, no obstante, a la fecha de la inclusión de esta información en este documento, tal información no había sido entregada.

En ese sentido, una vez el apoderado de la citante radique en el ente de control la solicitud de conciliación, la entidad debe citar el comité de conciliación y decidir respecto de lo pedido.

1.7 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS (PQRSD)

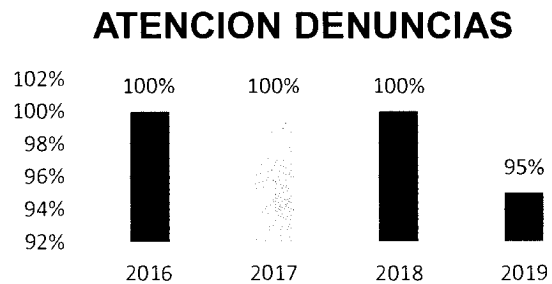
La concurrencia de los ciudadanos al ente de control a formular situaciones (PQRSD) de interés general para sus comunidades se ha mantenido durante este cuatrienio, sin embargo, los ciudadanos siguen acudiendo personalmente al ente de control a formular peticiones y denuncias, ejerciendo así un control social en la ciudad.

Mediante el siguiente gráfico se refleja el número de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias recibidos durante el cuatrienio:

PQRSD ATENDIDOS	
2016	187
2017	197
2018	205
2019	120
TOTAL	774

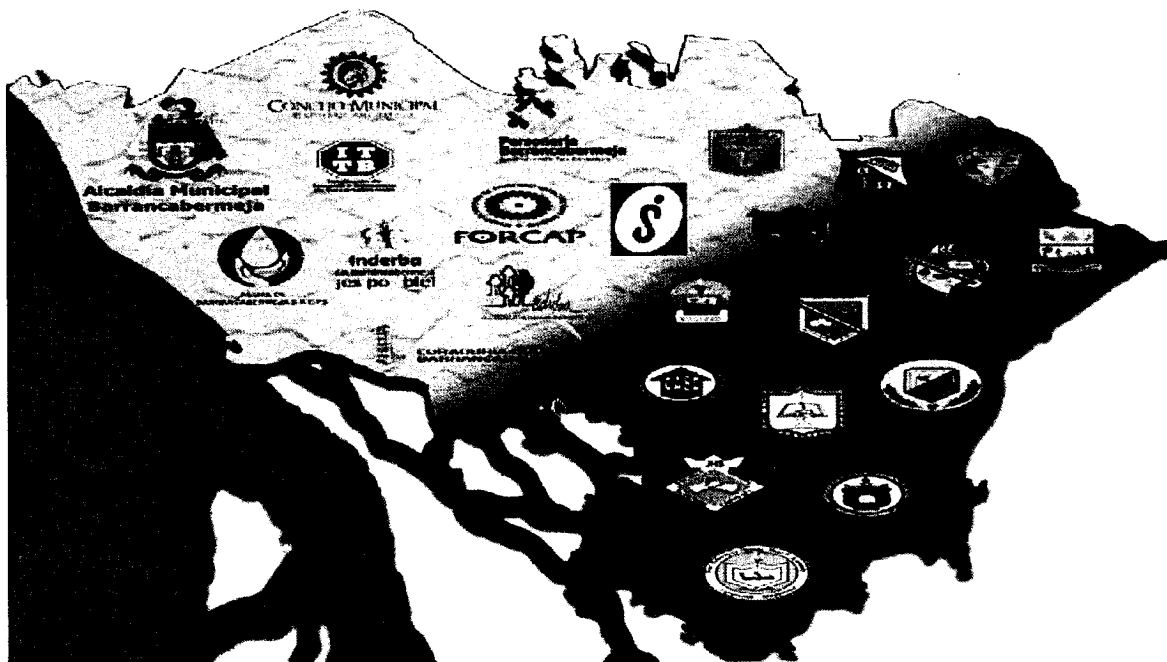
Se evidencia que durante este cuatrienio dimos respuesta a las PQRSD que los petitionarios presentaron, la imagen proyectada a los ciudadanos ha mejorado y se sienten satisfechos con el servicio prestado. Se observa que el año en el que se presentaron más requerimientos fue en el 2018.

ATENCIÓN DENUNCIAS			
AÑO	DENUNCIAS	RESUELTAS	%
2016	33	33	100%
2017	54	54	100%
2018	48	48	100%
2019	31	27	87%



Del grafico anterior se puede evidenciar el 2017 fue el año en que más se atendieron denuncias, a 31 de diciembre de 2019 se ha dado respuesta oportuna a todas las denuncias recibidas en cada periodo. En el 2019 se encuentran pendientes 1 denuncia por respuesta de fondo.

2. DIRECCION DE FISCALIZACION



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, tiene competencia para ejercer control de gestión y ejecución de recursos en 8 sujetos de control y 16 puntos de control de orden municipal.

SUJETOS DE CONTROL	CANTIDAD
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	1
PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	1
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	1
INSTITUTO DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA	1
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA	1
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. BARRANCABERMEJA	1
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	1
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	1
TOTAL	8

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

PUNTOS DE CONTROL	CANTIDAD
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	14
OTRAS ENTIDADES (Curaduría Urbana, Forcap)	2
TOTALES	16

2.1 AVANCES DE LOS PGAT

➤ Plan General De Auditorias (PGAT) 2016

AVANCES DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2016		
ESTADO	PERIODO DE TIEMPO	
	01/01/2016	12/31/2016
	NÚMERO	PORCENTAJE
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES DEFINITIVOS	48	100%
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES PRELIMINARES	0	0.00%
PROCESOS AUDITADOS EN ETAPA DE EJECUCION	0	0.00%
AUDITORIAS SIN COMENZAR	0	0.00%
TOTAL	48	100.00%

A corte de 31 de diciembre de 2016, se concluye que el PGAT 2016, tiene finalizados 48 procesos auditores para el primer y segundo semestre de 2016. Esto equivale al 100%.

De los 48 procesos auditores terminados a corte 31 de Diciembre de 2016, se presentan un total de **822 Hallazgos**, de los cuales **65 son con incidencia fiscal** por el orden de \$ **12.723'940.761,00**

De los 48 procesos auditores terminados al 31 de Diciembre de 2016, se presentan un total de **549 hallazgos Administrativos** que fueron objeto de presentación de plan de mejoramiento por parte de cada entidad auditada.

35 presuntos hallazgos Sancionatorios y 65 presuntos hallazgos Fiscales, fueron trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción coactiva; **35 presuntos hallazgos Penales** trasladados a la Fiscalía General de la Nación y **138 presuntos hallazgos Disciplinarios** trasladados a la Personería Municipal de Barrancabermeja o Procuraduría Provincial de Barrancabermeja

HALLAZGOS CON PRESUNTAS INCIDENCIAS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD
FISCALES	65
ADMINISTRATIVOS	549
SANCIONATORIOS	35
DISCIPLINARIOS	138
PENALES	35
TOTAL	822
TOTAL	\$ 12.723'940.761,00

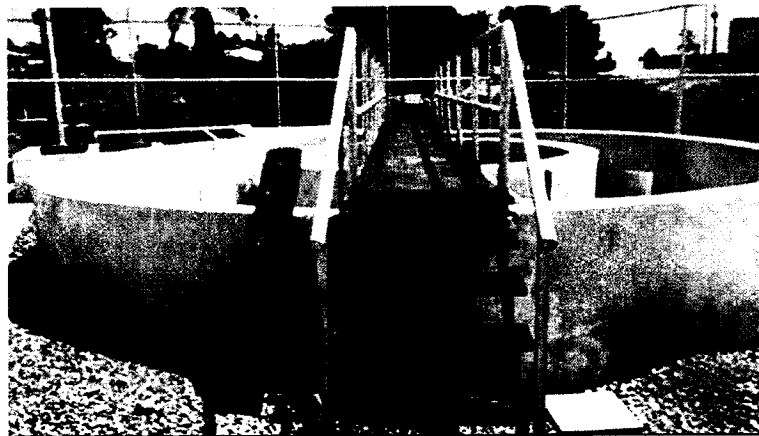
Auditorías Especiales Contables y Financieras	94	1	0	2	18	\$
Auditorías Especiales de control financiero y presupuestal	3	3	2	0	2	0
Auditorías Especiales de Gestión Integral de las TIC	42	3	0	1	0	\$ 785.023.839,00
Auditorías Especiales sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente	98	3	0	1	2	\$ 412.153.797,00
Auditorías Especiales a la gestión de las Instituciones Educativas	13	0	0	0	4	\$
Auditorías Especiales a la Gestión Contractual a los Sujetos de Control	85	55	5	17	1	\$ 2.999.945.323,00
Auditorías Regulares a los Sujetos de Control	143	39	18	27	5	\$ 4.044.950.750,00
Auditorías Especiales a la Gestión de Resultados	55	31	11	17	3	4481867052
Auditoría Express a los Sujetos de Control	3	0	0	0	0	\$
Reacción Inmediata	3	3	1	0	0	\$
TOTALES	549	138	35	65	35	\$ 12.723.940.761,00

➤ **Casos Relevantes 2016**

- Auditoría especial a la gestión ambiental de la administración central y entidades descentralizadas, vigencia 2015:

El ente de control en el desarrollo de la auditoría efectuó visita a las 2 plantas de tratamiento de aguas residuales que EDUBA maneja durante la vigencia evaluada, las cuales tuvieron una inversión según contrato de obra No. 073-14 de \$1.060.366.831.00.

La Planta de Tratamiento de Agua Residual Colinas del Sur: Inversión de \$ 412.153.797, se evidenció en la visita que la PTAR Colinas del Sur, la cual, lleva más de un año construida y no se encuentra en funcionamiento, se visualizó que la ubicación de la PTAR está circundante sobre un caño de aguas residuales de los asentamientos poblacionales del sector y que el sujeto de control está pagando servicio de vigilancia 24 horas.



Hallazgo Administrativo, con incidencia Disciplinaria y Fiscal por valor de \$ 412.153.797

- Auditoría Especial Gestión de convenios de la Secretaría de gobierno vigencia 2015:

Las acciones realizadas durante el año 2015, para la recuperación y control del espacio público mediante el convenio No.0419-15 no fueron efectivas, ya que a la fecha de la auditoría persistió la ocupación ilícita del espacio público del Municipio de Barrancabermeja, es decir, hay un desequilibrio entre el costo de las actividades ejecutadas en el convenio y los beneficios obtenidos por ellas. Se detectó también que las actividades en comento, se

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

sectorizaron, ya que las mismas por lo general iban dirigidas a desocupar el espacio público ocupado por vendedores informales en el sector comercial, siendo que en el objeto del convenio se precisó que la recuperación y control de este bien colectivo debía realizarse en el municipio de Barrancabermeja, es decir, en todas las comunas y sectores rurales que integran geográficamente el municipio de Barrancabermeja.

Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por valor de mil cincuenta millones de pesos (\$1.050.000.000)

- Auditoría Especial a la Gestión de la Secretaria de Desarrollo Económico y Social- FORCAP vigencia 2015:

Se evidenció duplicidad equivalente al 24% en la base de datos respecto del listado censal del convenio 0432-15; donde una vez revisados y confrontados los datos se estableció que 36 de las 150 cédulas que conforman el listado censal del convenio 0432-15 presenta esta condición.

Hallazgo Administrativo con Incidencia, Disciplinaria, Fiscal y Penal por valor de \$ 385.139.833.

- Auditoría Especial a la Gestión de la Secretaria de Desarrollo Económico y Social- FORCAP vigencia 2015:

La documentación alojada en los expedientes no soporta suficientemente el cumplimiento de los demás ítems componentes de la atención integral, a todos y cada uno de los beneficiarios en forma separada y con el alcance respectivo, en favor de los adultos mayores que conforman el listado censal y sobre el cual se canceló la totalidad de los servicios convenidos, sin dejar de mencionar que se encontró un 3.2% de duplicidad en las cédulas del mencionado listado censal.

Hallazgo Administrativo con Incidencia, Disciplinaria, Fiscal y Penal por valor de \$ 320.949.861

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

➤ Plan General De Auditorias (PGAT) 2017

AVANCES DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2017		
ESTADO	PERIODO DE TIEMPO	
	01/01/2017	12/31/2017
	NÚMERO	PORCENTAJE
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES DEFINITIVOS	57	100%
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES PRELIMINARES	0	0.00%
PROCESOS AUDITADOS EN ETAPA DE EJECUCION	0	0.00%
AUDITORIAS SIN COMENZAR	0	0.00%
TOTAL	57	100.00%

A corte de 31 de Diciembre de 2017, se concluye que el PGAT 2017, tiene finalizados **57** procesos auditores para el primer y segundo semestre de 2017. Esto equivale al 100%.

De los 57 procesos auditores terminados a corte 31 de Diciembre de 2017, se presentan un total de **611 Hallazgos**, de los cuales **24 son con incidencia fiscal** por el orden de **\$6.176'682.525,68**

De los 57 procesos auditores terminados al 31 de Diciembre de 2017, se presentan un total de **502 hallazgos Administrativos** que fueron objeto de presentación de plan de mejoramiento por parte de cada entidad auditada.

17 presuntos hallazgos Sancionatorios y **24 presuntos hallazgos Fiscales**, los cuales son trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción coactiva; **5 presuntos hallazgos Penales** trasladados a la Fiscalía General de la Nación y **63 presuntos hallazgos Disciplinarios** trasladados a la Personería Municipal de Barrancabermeja o Procuraduría Provincial de Barrancabermeja.

HALLAZGOS CON PRESUNTAS INCIDENCIAS	
TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD
FISCALES	24
ADMINISTRATIVOS	502
SANCIONATORIOS	17
DISCIPLINARIOS	63
PENALES	5
TOTAL	611
TOTAL	\$6.176.682.525,68

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Auditorías Especiales Contables y Financieras	64	2	0	1	3	\$ 23.620.272,00
Auditorías Especiales de control financiero y presupuestal	4	3	2	0	4	\$ -
Auditorías Especiales de Gestión Integral de las TIC	45	1	0	0	0	\$ -
Auditorías Especiales sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente	72	0	0	0	0	\$ -
Auditorías Especiales a la gestión de las Instituciones Educativas	107	3	0	0	1	\$ -
Auditorías Especiales a la Gestión Contractual a los Sujetos de Control	63	25	2	11	0	\$ 1.027.739.051,00
Auditorías Regulares a los Sujetos de Control	108	26	1	12	6	\$ 5.125.323.202,68
Auditorías Especiales a la Gestión de Resultados	39	3	0	0	3	\$ -
Auditoría Express a los Sujetos de Control	0	0	0	0	0	\$ -
TOTALES	502	63	5	24	17	\$ 6.176.682.525,68

➤ Casos relevantes 2017

- Auditoría Regular a la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P Vigencia 2016:

En el expediente no se evidencia el informe del contrato de obra, el cual debe estar anexo al acta de recibo parcial y en su lugar se encuentra el informe del interventor, que es válido para el cobro del acta parcial No. 01 del contrato de interventoría No. 084 de 2016 y no para el contrato de obra No. 083 de 2016.

El informe de interventoría anexo al acta de recibo parcial No. 01, se observa que en las memorias de cálculo, las dimensiones (Largo, Ancho y Altura) NO están claras y definidas a folio 879 al 929 carpeta 5, siendo así, no es viable por parte del supervisor aprobar el pago de unas cantidades no soportadas en el respectivo informe.

Hallazgo Administrativo, con incidencia Disciplinaria y Fiscal por valor de \$ 931.999.809,63.
- Auditoría Regular a la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P Vigencia 2016:

En los contratos laborales allegados por el contratista, debidamente firmados por él y cada uno de los trabajadores, no se observa el salario a devengar por los últimos, tal como se verifica a folios 508, 510, 511, 512, 513 y 514,

dado lo anterior no se puede establecer que la propuesta concuerde con la realidad en cuanto a pago de salarios, prestaciones sociales y seguridad social.

Se evidencia falta de documentación (memorias de cálculo e informe semanal, que reflejarían las cantidades reales ejecutadas).

Hallazgo Administrativo con incidencia disciplinaria y fiscal por valor de \$195.187.064,62.

- Auditoría Especial a la gestión contractual de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, vigencia 2016:

No hay evidencias de las actas de ejecución del convenio, actas final y de liquidación del convenio.

Falta de documentación dentro del expediente contractual, la cual permita realizar una correcta verificación de la ejecución del contrato.

En los expedientes no se evidencia el pago de la seguridad social del personal que laboro en la ejecución del convenio.

Hallazgo Administrativo, con incidencia Disciplinaria y Fiscal por la suma de \$199.500.000.

➤ **Plan General De Auditorias (PGAT) 2018**

AVANCES DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2018		
ESTADO	PERIODO DE TIEMPO	
	01/01/2018	12/31/2019
	NÚMERO	PORCENTAJE
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES DEFINITIVOS	56	100%
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES PRELIMINARES	0	0.00%
PROCESOS AUDITADOS EN ETAPA DE EJECUCION	0	0.00%
AUDITORIAS SIN COMENZAR	0	0.00%
TOTAL	56	100.00%

A corte de 31 de Diciembre de 2018, se concluye que el PGAT 2018, tiene finalizados **56** procesos auditores para el primer y segundo semestre de 2018. Esto equivale al 100%.

De los 56 procesos auditores terminados a corte 31 de Diciembre de 2018, se presentan un total de **530 Hallazgos**, de los cuales **30 son con incidencia fiscal** por el orden **\$7'304.736.435,96**

De los 56 procesos auditores terminados al 31 de Diciembre de 2018, se presentan un total de **448 hallazgos Administrativos** que fueron objeto de presentación de plan de mejoramiento por parte de cada entidad auditada.

10 presuntos hallazgos Sancionatorios y 30 presuntos hallazgos Fiscales, los cuales son trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción coactiva; **3 presuntos hallazgos Penales** trasladados a la Fiscalía General de la Nación y **39 presuntos hallazgos Disciplinarios** trasladados a la Personería Municipal de Barrancabermeja o Procuraduría Provincial de Barrancabermeja.

HALLAZGOS CON PRESUNTAS INCIDENCIAS	
TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD
FISCALES	30
ADMINISTRATIVOS	448
SANCIONATORIOS	10
DISCIPLINARIOS	39
PENALES	3
TOTAL	530
TOTAL	\$ 7.304.736.435,96

Auditorías Especiales Contables y Financieras	43	1	0	0	1	\$ -
Auditorías Especiales de control financiero y presupuestal	7	4	0	2	0	\$ 75.148.816,00
Auditorías Especiales de Gestión integral de las TIC	27	9	3	5	0	\$ 1.952.504.466,00
Auditorías Especiales sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente	83	1	0	1	0	\$ 775.235.908,00
Auditorías Especiales a la gestión de las instituciones Educativas	134	3	0	3	4	\$ 7.196.667,00
Auditorías Especiales a la Gestión Contractual a los Sujetos de Control	50	6	0	1	0	\$ 542.867,00
Auditorías Regulares a los Sujetos de Control	116	14	0	16	1	\$ 4.392.190.392,96
Auditorías Especiales a la Gestión de Resultados	8	1	0	0	4	\$ -
Denuncias con hallazgos fiscales	0	0	0	2	0	\$ 101.917.319,00
TOTALES	448	39	3	30	10	\$ 7.304.736.435,96

➤ **Casos Relevantes 2018**

- Auditoria Especial a la Gestión Integral de las TIC a la ITTB - vigencia 2017:
Se dio atención a Queja DPD-17-0108 “Traslado por Competencia DP código 2018-134310-80684-NC”, por no ejercer un control en tiempo real sobre el cumplimiento de los descuentos estipulados en los acuerdos municipales, ordenanzas departamentales y nacionales por parte de los contratistas.
Presunto hallazgo Fiscal por valor de \$116´141.817
- Auditoria Especial a la Gestión Integral de las TIC a la Administración Central - vigencia 2017:
Se dio atención a Denuncia sobre presuntas irregularidades constructivas en el Contrato de Obra No.0466-17, por falta de una gestión efectiva de Interventoría en tiempo real, en la ejecución de contrato de obra.
Presunto hallazgo Fiscal por valor de \$38´349.923
- Auditoria Especial a la Gestión Ambiental a la Administración Central - vigencia 2017:
Presuntas irregularidades en el manejo de las transferencias de los subsidios al operador especializado de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos en Barrancabermeja, por la no homologación en tiempo real de los ciclos de facturación.
Presunto hallazgo Fiscal por valor de \$775´235.908
- Auditoria Especial al Control Financiero y Presupuestal de Aguas de Barrancabermeja - vigencia 2017:
Se dio atención a Denuncia 3688 de 2017 sobre contrato 028-2012 por Presuntas irregularidades en el pago extemporáneo de las facturas 114 del 2014
Presunto hallazgo Fiscal por valor de \$75´148.816

➤ Plan General De Auditorias (PGAT) 2019

AVANCES DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2019		
ESTADO	PERIODO DE TIEMPO	
	01/01/2019	12/11/2019
	NÚMERO	PORCENTAJE
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES DEFINITIVOS	58	96,67%
PROCESOS AUDITADOS EN INFORMES PRELIMINARES	2	3,33%
PROCESOS AUDITADOS EN ETAPA DE EJECUCION	0	0,00%
AUDITORIAS SIN COMENZAR	0	0,00%
TOTAL	60	100,00%

A corte de 31 de Diciembre de 2019, se concluye que el PGAT 2019, tiene finalizados **60** procesos auditores para el primer y segundo semestre de 2019. Esto equivalen al 100%.

De los 60 procesos auditores terminados a corte 20 de Diciembre de 2019, se presentan un total de **644 Hallazgos**, de los cuales **23 son con incidencia fiscal** por el orden **\$514'913.753,00**

De los 58 procesos auditores terminados al 20 de Diciembre de 2019, se presentan un total de **591 hallazgos Administrativos** que serán objeto de presentación de plan de mejoramiento por parte de cada entidad auditada.

5 presuntos hallazgos Sancionatorios y **23 presuntos hallazgos Fiscales**, los cuales son trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción coactiva; **0 presuntos hallazgos Penales** trasladados a la Fiscalía General de la Nación y **25 presuntos hallazgos Disciplinarios** trasladados a la Personería Municipal de Barrancabermeja o Procuraduría Provincial de Barrancabermeja.

HALLAZGOS CON PRESUNTAS INCIDENCIAS	
TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD
FISCALES	23
ADMINISTRATIVOS	591
SANCIONATORIOS	5
DISCIPLINARIOS	25
PENALES	0
TOTAL	644
TOTAL	\$514'913.753,00

Auditorías Especiales Contables y Financieras	47	0	0	1	1	\$ 76.027.000,00
Auditorías Especiales de control financiero y presupuestal	7	1	0	1	0	\$ 8.528.917,00
Auditorías Especiales de Gestión Integral de las TIC	38	0	0	0	1	\$ -
Auditorías Especiales sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente	41	0	0	0	0	\$ -
Auditorías Especiales a la gestión de las Instituciones Educativas	151	9	0	0	2	\$ -
Auditorías Especiales a la Gestión Contractual a los Sujetos de Control	87	9	0	5	0	\$ 234.296.017,00
Auditorías Regulares a los Sujetos de Control	69	4	0	5	0	\$ 163.416.211,00
Auditorías Especiales a la Gestión de Resultados	150	2	0	11	1	\$ 32.745.608,00
TOTALES	591	25	0	23	5	\$ 514.913.753,00

➤ CASOS RELEVANTES 2019

- Auditoría Especial a la Gestión Contractual de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P a los cinco (5) primeros meses de la vigencia 2019:

La infraestructura instalada a través del contrato en estudio no se ha puesto en funcionamiento, de acuerdo a lo descrito por los servidores públicos de la entidad auditada durante la visita efectuada, dado que se constituyó para entrar en funcionamiento una vez se haya efectuado la red de conexión y distribución del sector a beneficiar (La Vereda la Chava). En el expediente contractual verificado no se encontró evidencia alguna de proyecto, actas de concertación que determinarán un alcance específico y/o general del proyecto que tuviera relación con lo descrito en la visita.

Hallazgo Administrativo, con Incidencia Disciplinaria y Fiscal por valor de \$96.325.823

- Auditoría Especial a la Gestión Contractual de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. vigencia 2019:

Se verifica que la cantidad del ítem 127 "Retiro de material proveniente de la limpieza y disposición final" corresponde a 1960,65 m3, cantidad que no presenta registro alguno de disposición final y en sitios certificados que la ley provee, es decir escombreras y/o rellenos sanitarios debidamente legalizados ante la autoridad competente.

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Hallazgo Administrativo con presunta incidencia fiscal por valor de \$95.560.218,00

2.2 CONSOLIDADO PGAT 2016 – 2019

2016	549	138	35	65	35	\$ 12.723.940.761,00
2017	502	63	5	24	17	\$ 6.176.682.525,68
2018	448	39	3	30	10	\$ 7.304.736.435,96
2019	591	25	0	23	5	\$ 514.913.753,00
TOTAL	2090	265	43	142	67	\$ 26.720.273.475,64

Auditorías Especiales Contables y Financieras	248	4	0	4	23	\$ 99.647.272,00
Auditorías Especiales de control financiero y presupuestal	21	11	4	3	6	\$ 83.677.733,00
Auditorías Especiales de Gestión Integral de las TIC	153	13	3	6	1	\$ 2.737.528.305,00
Auditorías Especiales sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente	274	4	0	2	2	\$ 1.187.389.705,00
Auditorías Especiales a la gestión de las Instituciones Educativas	405	15	0	3	11	\$ 7.196.667,00
Auditorías Especiales a la Gestión Contractual a los Sujetos de Control	295	95	7	34	1	\$ 4.262.423.258,00
Auditorías Regulares a los Sujetos de Control	436	83	17	60	12	\$ 13.725.880.556,64
Auditorías Especiales a la Gestión de Resultados	252	37	11	28	11	\$ 4.514.612.660,00
Denuncias con hallazgos fiscales	0	0	0	2	0	\$ 101.917.319,00
Auditoría Express a los Sujetos de Control	3	0	0	0	0	\$ -
Reacción Inmediata	3	3	1	0	0	\$ -
TOTALES	2090	265	43	142	67	\$ 26.720.273.475,64

➤ DENUNCIAS ATENDIDAS FISCALIZACIÓN 2016 - 2019

AÑO 2016	81
AÑO 2017	77
AÑO 2018	55
AÑO 2019	11
TOTAL	224

3. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

➤ Procesos Activos

Durante el cuatrienio La Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva a la fecha cuenta con los siguientes procesos:

VIGENCIA	NUMERO DE PROCESOS	POSIBLE CUANTIA DEL DAÑO
2016	103	\$24.304.147.153
2017	144	\$23.090.834.568
2018	146	\$2.848.034.100
2019	176	\$14.356.499.044,69

➤ Procesos de responsabilidad fiscal



El Artículo 1 de la Ley 610 de 2000, lo define como el conjunto de actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado.

En este ente de Control, se realizaron las siguientes actuaciones:

Actuaciones	2017	2018	2019
Visitas Fiscales	9	20	12
Autos de Tramite	193	320	157
Autos Interlocutorios	28	15	23

➤ **Procesos de jurisdicción coactiva**



La finalidad de la jurisdicción coactiva es, el recaudo eficiente de las deudas a favor de las entidades públicas, en aras de lograr el cumplimiento de los cometidos estatales.

Aunado a lo anterior, es importante recalcar el trabajo eficiente de este ente de control en las instancias correspondientes a procesos de responsabilidad fiscal o administrativos sancionatorios pues es ahí donde se enfatiza mediante la persuasión a los sujetos de control para que resarzan los posibles daños que ocasionen con sus conductas, evitando de este modo el incremento de los procesos de jurisdicción coactiva.

VIGENCIA	2016	2017	2018	2019
Procesos de Jurisdicción Coactiva	29	33	30	30
Total Cartera	\$826.790.730	\$859.821.438	\$1.430.544.083	\$1.430.544.083
Procesos recibidos para cobro por vigencia	5	4	0	0
Total Cartera recibida en cada vigencia	6'804.630	\$33'107'628	\$4.170.175	\$4.170.175
Procesos archivados en la vigencia	4	1	0	0

➤ **Procesos administrativos sancionatorios.**



En nuestro ente de control en cumplimiento del mandato legal y constitucional, se tiene una facultad sancionatoria, dentro de la cual se facilita la vigilancia fiscal y los procesos de responsabilidad fiscal; ejecutándose cada una de ellas a través de un adecuado, correcto y oportuno impulso que conllevan al cumplimiento de obligaciones que permiten un eficaz, transparente y adecuado control fiscal.

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Tramitados	13	39	15	25
Fallados	3	16	13	15
Abstenciones	-	-	-	-
Sanciones	0	6	6	4

En el cuatrienio esta Dirección ha recaudado las siguientes sumas:

VIGENCIA	MONTO RECAUDADO
2016	13.629.703
2017	2.755.039.034
2018	435.232.172
2019	10.109.842.436

4. CONTROL INTERNO Y CALIDAD

➤ **Auditorías integradas al sistema de gestión de calidad y control interno en las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 a los procesos de:**

- Planeación Estratégica
- Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
- Proceso Auditor
- Participación Ciudadana - PQRSD
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera
- Gestión de Adquisiciones
- Medición Análisis y Mejora

➤ **Seguimiento al Mapa de Riesgos Anticorrupción**

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Durante el cuatrienio se desarrolló los seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente a cada año auditado por parte de control interno, con un buen nivel de gestión del riesgo, el cual fue publicado en la página web.

➤ **Informe pormenorizado de control interno**

- ✓ Se elaboraron los Informes Pormenorizado de Control Interno correspondiente a los plazos establecidos en cada planeación año por año, y se publicó en la página web institucional.
- ✓ El Sistema de Control Interno opera en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y se actualizó bajo los criterios definidos por MECI: 2014; la entidad lo implementó y ha logrado sostenerlo y mejorarlo, al igual que mantiene la certificación del sistema de gestión de calidad, bajo los estándares NTC ISO 9001:2015 y promueve y fortalece los principios de auto control, autogestión y autorregulación.
- ✓ El sistema opera en altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad. Cada proceso tiene un líder competente y altamente comprometido que mantiene y monitorea el proceso. El talento humano de la planta de cargos oferta unos niveles de experticia metodológica y de saberes muy alta que le ha dado confiabilidad a los procesos misionales.
- ✓ Se aplica la Guía de Auditoría Territorial GAT Contraloría Municipal de Barrancabermeja que contiene los procedimientos para el ejercicio de las auditorías en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja
- ✓ El cumplimiento de auditorías internas al Sistema Integrado y la gestión de la mejora continua por procesos, así como las auditorías externas de ICONTEC y las de la AGR han afianzado el sistema integrado.
- ✓ Se adoptó el Modelo Integrado de Control Interno y se reglamentaron las disposiciones relativas al sistema institucional de Control Interno.
- ✓ Se creó el Comité Institucional de Gestión del desempeño en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017.
- ✓ Se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y 1499 de 2107.
- ✓ Se inició el proceso del Plan de Acción de autodiagnóstico e implementación del MIPG.

➤ **Informe de seguimiento a la atención de PQRSD**

En el cuatrienio se elaboraron 8 informes de seguimiento a la atención de PQRSD

- ✓ La correspondencia sigue siendo el medio de recepción más utilizado por los usuarios del ente de control para la presentación de Derechos de Petición.

- ✓ La dependencia con mayor contestación de Derechos de Petición para el cuatrienio fue la Secretaría General.
- ✓ Se evidencia resolución y manual de PQRSD que regula atención a solicitudes y peticiones ciudadanas.
- ✓ Se evidencia designación de roles y equipo para la debida atención a las PQRSD.
- ✓ Se identifica una AZ de Peticiones de forma que separa cada petición con la respectiva identificación a través que da un mayor control, organización y seguimiento de las peticiones.

➤ **Seguimiento al plan de mejoramiento interno Cuatrienio**

El presente documento contiene los resultados del seguimiento realizado a los Planes de Mejoramiento de cada uno de los procesos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el Plan de mejoramiento se cumplió a 31 de diciembre de 2019 en un 60% así:

PROCESO	ACCIONES				SE CERRÓ LA ACCION	
	TOTAL	MEJORA	CORRECTIVA	CORRECCION	SI	NO
PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION)	3	3	0	0	2	1
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	1	1	0	0	0	1
GESTION ADMINISTRATIVA	17	16	1	0	14	3
GESTION FINANCIERA	0	0	0	0	0	0
GESTION ADQUISICIONES	7	7	0	0	6	1
MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	10	8	1	1	5	5
PLANEACION ESTRATEGICA	2	0	1	1	0	2
PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	40	35	3	2	22	18

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

➤ **Seguimiento al plan de mejoramiento con la AGR**

Se desarrolló seguimiento al Plan de Mejoramiento pactado con la Auditoría general de la República en auditoría de 2019 con 12 Hallazgos los cuales tienen como fecha final de ejecución en diciembre de 2020 y llevan avances entre 30% el 60% y el 100%

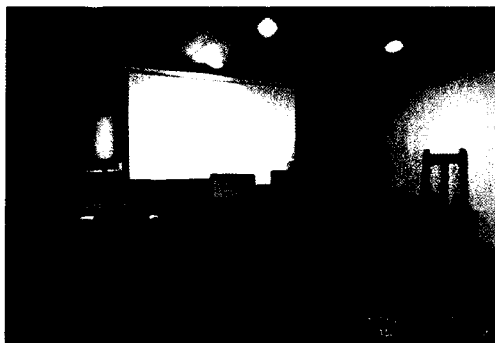
➤ **Otros Informes y seguimientos**

- ✓ Informes de evaluación de la gestión Institucional por dependencias 2016, 2017, 2018 y 2019
- ✓ Informe de control interno contable vigencias 2016, 2017, 2018, 2019.
- ✓ Informes de austeridad en el gasto público (trimestrales) vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019.
- ✓ Informe de derechos de autor 2016, 2017, 2018 y 2019
- ✓ Informe de seguimiento a SIGEP 2016, 2017, 2018 y 2019
- ✓ Seguimiento al Plan Estratégico Plan Operativo 2016-2019
- ✓ Seguimiento al Mapa de Riesgos y Oportunidades 2016-2019.

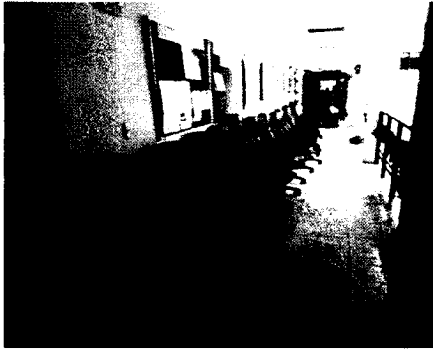
5. GESTIÓN ADQUISICIONES

Durante el cuatrienio en la búsqueda del mejoramiento en el desarrollo de las actividades de los funcionarios del ente de control en la parte tecnológica se dotó al personal de computadores (personales y de escritorio), se adquirieron sillas ejecutivas para la planta del personal, se compraron equipos de aire acondicionado para diferentes dependencias y se adquirieron dos impresoras multifuncionales para el área de fiscalización y administrativa respectivamente como se puede apreciar en el siguiente registro fotográfico:

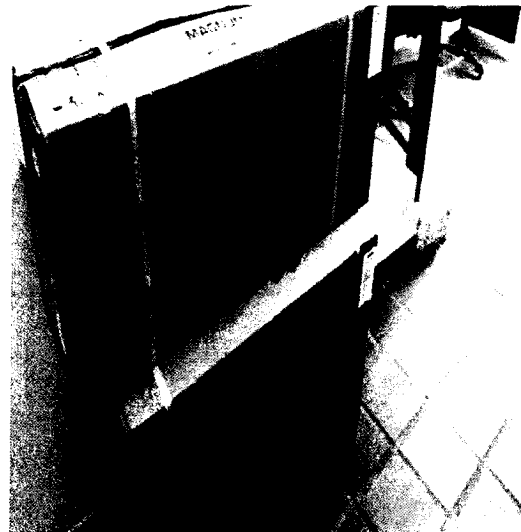
➤ **Dotación de computadores**



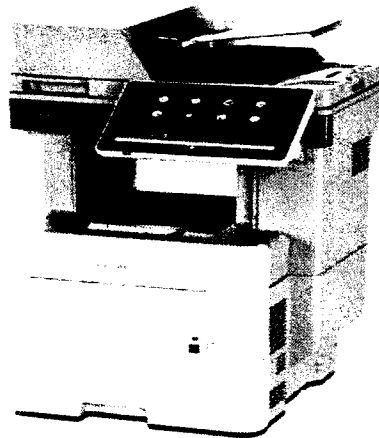
➤ DOTACIÓN SILLAS EJECUTIVAS



➤ DOTACIÓN AIRES ACONDICIONADOS



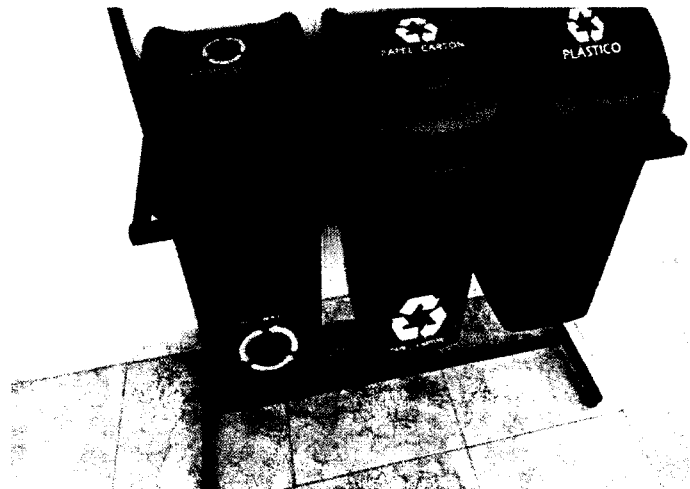
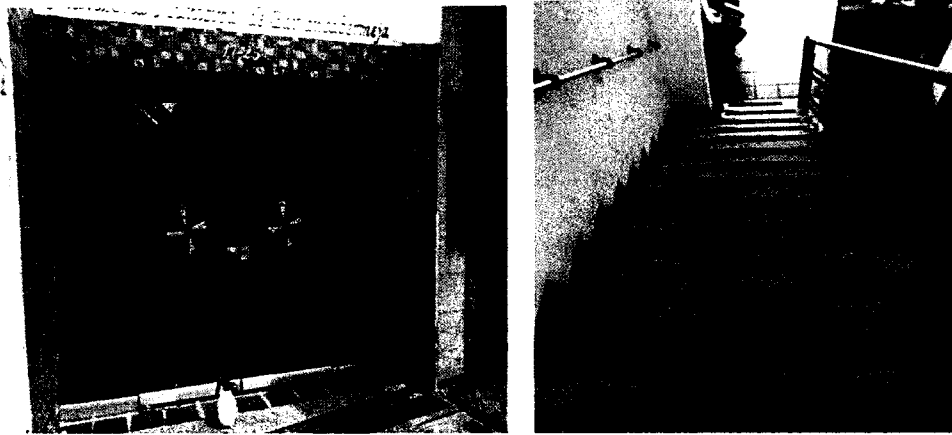
➤ **DOTACIÓN IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES**



➤ **PAPEL DE SEGURIDAD MICROPERFORADO**

Para brindar seguridad en la área de ingreso de las instalaciones del ente de control se mandó a instalar papel de seguridad microperforado, y en el acceso de las escaleras a las dependencias del segundo piso se instaló pasamanos y se colocó cinta de seguridad antideslizante en los escalones y en el pasillo del segundo piso se instaló un punto de canecas ecológicas





✓ Durante el cuatrienio se llevaron a cabo los contratos de:

- Suministro de combustible para los vehículos
- Mantenimiento de vehículos
- Adquisición de pólizas
- Suministro de elementos de aseo y cafetería
- Suministro de elementos de papelería
- Suministro de tóner y mantenimiento para impresoras
- Mantenimiento anual de extintores instalados en las diferentes áreas del ente de control y extintores de los vehículos
- Contrato de fumigación de las dependencias de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

➤ **Área de Almacén y Archivo**

- El archivo histórico se organizó en los estantes separando las cajas por procesos para poder acceder a consultas, la alcaldía facilitó un espacio en el local donde reposaba el archivo central debido a que ya les habían entregado las nuevas instalaciones donde funcionaría el almacén municipal y el archivo central y es así como el 14 de junio de 2017 se llevó a cabo la jornada de traslado del archivo histórico ubicado en el sector comercio a la nueva dependencia ubicada en la transversal 46 # 60-75 B. Las Granjas, estas instalaciones fueron acondicionadas para tal fin por el Municipio de Barrancabermeja, allí nos asignaron cuatro estantes con capacidad para novecientas sesenta (960) cajas ubicados en el cuarto nivel, las instalaciones cuentan con vigilancia privada las 24 horas, aire acondicionado, cámaras de vigilancia; en el proceso se trasladaron quinientas setenta y siete cajas (577) las cuales se inventariaron y se entregaron en custodia a la Dra. Alba Cecilia Galvis Coordinadora de Archivo de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja

ARCHIVO HISTORICO ANTES



ARCHIVO HISTORICO HOY



- El archivo central tampoco contaba con una base de datos que permitiera fácilmente la consulta y ubicación de la documentación que fuera requerida en su momento, también se debió cambiar gran parte de las cajas donde reposaba la información debido al deterioro de las mismas, se empezó el cambio de las cajas que contenían las historias laborales y se fue tabulando la información del contenido de las mismas y es así como a la fecha se encuentran setecientos sesenta y cuatro (764) historias laborales contenidas en treinta y dos mil quinientos sesenta y cinco (32.565) folios, con la ayuda de una estudiante en prácticas se escanearon la totalidad de las historias laborales de ex-funcionarios de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175

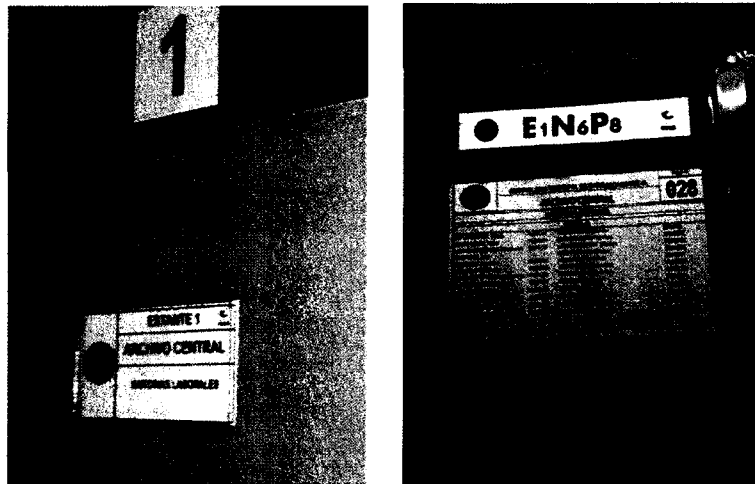
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

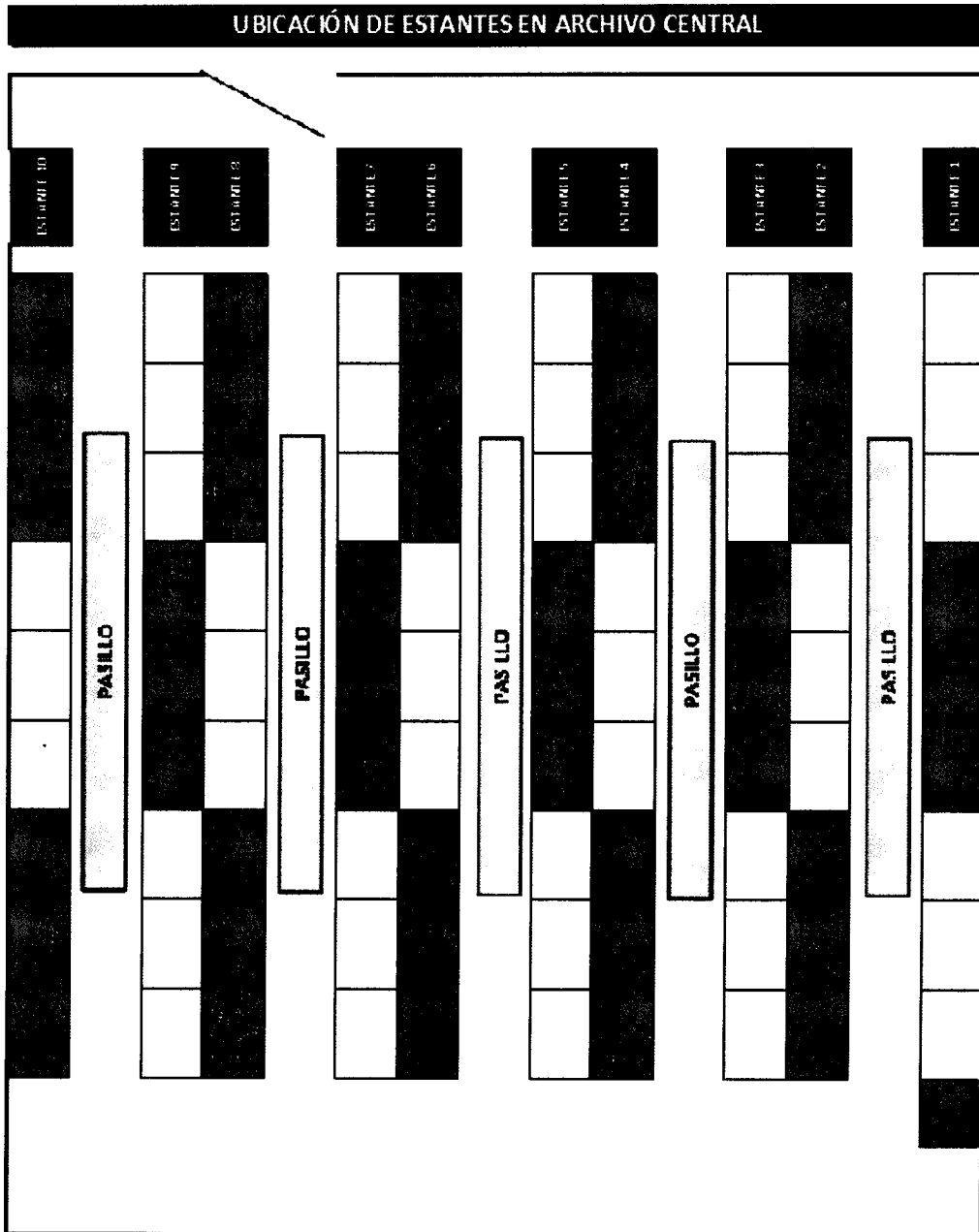
quedando a disposición para ubicación y consulta de una manera rápida con tan solo digitar el número de cédula del funcionario a consultar.

Los demás procesos: Responsabilidad Fiscal, Fiscalización, Tesorería, Gestión Administrativa y Despacho, cuentan cada uno con su estante en el cual reposa la información de los últimos cinco (5) años. La información correspondiente a la base de datos de los contenidos se encuentra plasmada en Excel separada por estantes y procesos. Registro fotográfico

HISTORIAS LABORALES

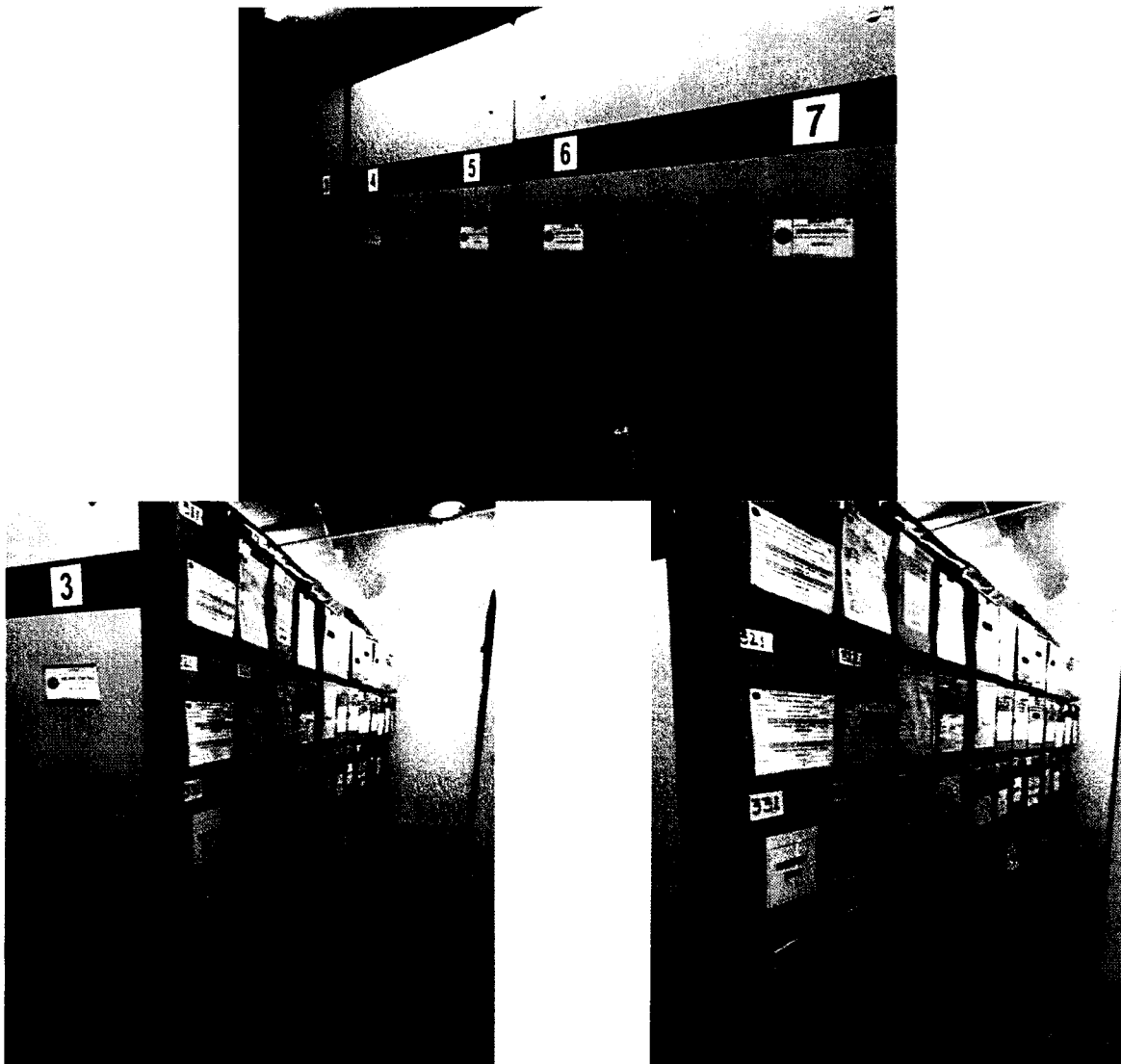


PLANO ARCHIVO CENTRAL



“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

ARCHIVO CENTRAL

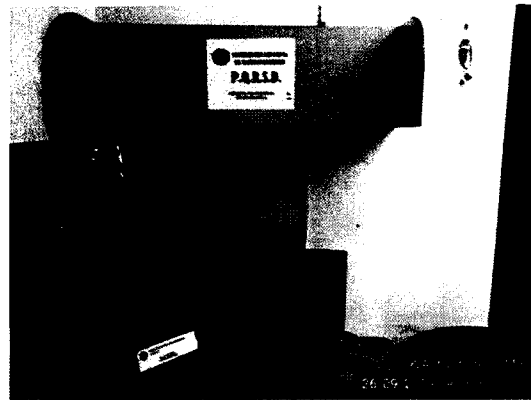
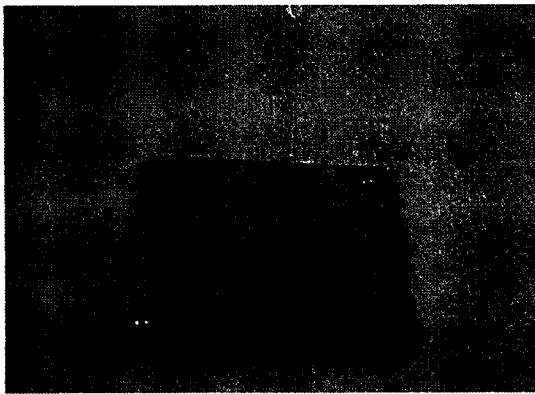


- ✓ Durante el cuatrienio se efectuaron dos revisiones por año de los elementos que componen la Propiedad Planta y Equipo de cada una de las dependencias del ente de control
- ✓ Personal de la ESSA anualmente llevó a cabo revisión eléctrica del ente de control.

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



- ✓ Se readecuo el punto de atención de las PQRSD en el primer piso para personas con discapacidad. Reg. Fotográfico



6. INFORME TICS

- Páginas internas más visitadas en los cuatro años:











“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859, Fax: 6022175
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

País	Reporte de Visitas
/auditorias/informes-de-auditorias	1.483
/secretaria-general/contratacion/contratacion-secop	730
/auditorias/informes-de-auditorias-2017	729
/atencion-al-ciudadano/siac	728
/inicio/recurso-humano/sectorio-institucional	582
/responsabilidad-fiscal/notificaciones/estados	578
/auditorias/informes-de-auditorias-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019	538
/inicio/recurso-humano/manual-de-funciones	535
/auditorias/informes-de-auditorias-2018	518
/inicio/resoluciones-administrativas	515

Se puede evidenciar que el link informe de auditorías fue el más visitado por la comunidad, durante el periodo de 2016 -2019

➤ Datos demográficos

Datos demográficos de visitantes en el periodo 2016 a 2019 (visitas por país)

País	Usuarios	% Usuarios
1.  Colombia	6.658	88,61 %
2.  United States	248	3,30 %
3.  Peru	88	1,17 %
4.  Mexico	84	1,12 %
5.  Venezuela	54	0,72 %
6.  Bolivia	50	0,67 %
7.  Ecuador	47	0,63 %
8.  Guatemala	33	0,44 %
9.  Canada	29	0,39 %
10.  Chile	29	0,39 %

➤ **Sistema para la atención del ciudadano SIAC**

A través del Sistema para la atención del ciudadano, se atendieron solicitudes de la comunidad como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y certificaciones laborales de empleados activos o retirados de la Contraloría Municipal.

En los años 2016 – 2017 – 2018 y 2019 se recibieron y atendieron PQRSD, por medio de nuestros sistemas SIAC, distribuidos de la siguiente forma:

AÑO	Peticiones	Denuncias	Certificaciones Laborales
2016	4	4	15
2017	6	4	51
2018	9	3	32
2019	4	2	26

➤ **Actualización componente de descargar de archivos sitio web**

Durante los cuatro años de gestión se actualizó la programación del portal web, en cuanto a la descarga de archivos, permitiendo la posibilidad de organizar documentos en categorías anidadas, agregando la funcionalidad de documentos privados, con control de acceso, pudiendo agregar archivos por lotes, y reproducir archivos de video y audio, los cuales pueden ser descargados.

La nueva actualización del gestor de documento permite indexar y enlazar documentos dentro de noticias o artículos de nuestro portal.

Se agregan microdatos a los documentos para ayudar a los motores de búsqueda a comprender mejor la información presentada, integrándose automáticamente con Google Analytics para que podamos obtener informes detallada de la estadística.

Se instaló sistema de seguridad incorporado en el gestor de archivos, para proteger los archivos de los hackers.

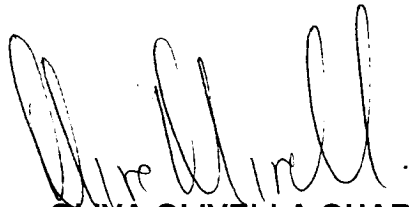
➤ **Rendición informe ITA Procuraduría**

La Contraloría Municipal cumplió de acuerdo a la Directiva emitida por la Procuraduría, en la cual se especifica el diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información –ITA- por parte de los sujetos

obligados, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja rindió el informe, siempre cumpliendo los términos establecidos.

Qué es el ITA: Es un indicador sintético de pesos preestablecidos, se alimenta de un formulario de auto-diligenciamiento compuesto de una serie de preguntas agrupadas en subcategorías, que a su vez se agrupan en categorías y éstas en dimensiones, las cuales describen el cumplimiento del sujeto frente a las obligaciones de Ley; por lo tanto, estas opciones establecen el nivel de observancia de cada pregunta agregada y que constituyen la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712, diseñada por la Procuraduría General de la Nación. El cálculo del indicador se genera a partir del porcentaje de cumplimiento que resulta del autodiligenciamiento del formulario por parte de los sujetos obligados. Este indicador sintético se establece en una escala ordinal de 0 a 100 puntos, donde a mayor valor se obtenga; mayor será el nivel de cumplimiento de la Ley.

Cordialmente,



OLIVA OLIVELLA GUARIN
Contralora Municipal de Barrancabermeja
2016-2019